

LLANOalmundo

Periódico impreso, portal web informativo y emisora on line

EDICIÓN 72 /NOV-2023

PERIÓDICO MENSUAL Y GRATUITO - LEÁLO Y COMPÁRTALO

ISSN 2422-1198

“No vamos a sacrificar la inversión social para pagar los empréstitos”, Harman



/SecTics

A punto de culminar la Administración de Felipe Harman, existe inquietud por el pago de los dos empréstitos que deberán cancelar los villavicencios, el primero por \$50.000 millones y el segundo por \$80.000 millones. El Mandatario de

la Capital del Meta, explicó que el pago de éstos, se ejecutará con el recurso obtenido por el recaudo del Impuesto Predial, el cual con la actualización catastral al estrato 6, permitió acabar con la evasión que imperaba en diversos

sectores, entre ellos, el rural. Esto ha permitido que los dueños de grandes construcciones paguen lo justo, los dineros, además de cubrir los empréstitos, se invertirán en programas sociales. Leer artículo en la página 5.

Pescados y Mariscos

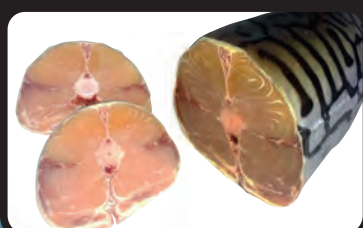
LLANOMAR

Distribuidora



Domicilios:

311 230 6424



Central de Abastos de Villavicencio Local F 10-02/03



Carta al alcalde electo de Villavicencio Alexander Baquero Sanabria.

Por: Édgar Castro González,
Ingeniero de Alimentos
Empresario

Lo primero que le manifiesto al Doctor Baquero es, ¡Felicidades por este triunfo! Lo segundo, he de decirle, como habitante de la "Puerta al Llano" deseo que en su gestión -en los próximos cuatro años- le vaya muy bien, porque si a usted le va bien, le va bien a Villavicencio.

No es un secreto que la ciudad está en muchos ámbitos de desarrollo en un nivel de atraso de 20 a 30 años. Esto nos debe llevar a retornar el sendero hacia una metrópolis vanguardista. Por ejemplo, en el tema de salud, sería bueno que las dos administraciones, Gobernación del Meta y Alcaldía de Villavicencio se sentarán y en conjunto y trabajaran proyectos claves como el nuevo hospital departamental, ojalá se pudiera pensar en sacarlo a una zona menos congestionada que el Barzal Alto, pensando en rutas menos congestionadas para la llegada de ambulancias al centro asistencial. Qué bueno sería que tuviera algo tan modernizado como un helipuerto, así como en hospitales públicos de Bogotá y Medellín. Además, debemos seguir implementando inversión en centros de salud de primer nivel como: El Recreo, Ciudad Porfía, y La Esperanza, y de otros que funcionan en casitas con unos servicios muy básicos de atención. Debemos ser visionarios y llegar a la construcción de centros como los que construyó Claudia López en Bogotá, los cuales cuentan con servicios de medicina general y especializados, generando impactos positivos y beneficios a más de 40.000 personas por centro. Aquí con 2 de esos, con las características de los 12 entregados por la alcaldesa a los bogotanos se iría hacia la senda del progreso. Uno entiende que los recursos tendrían que ser en unión con la Administración Departamental.

Otro tema fundamental, es el transporte público de Villavicencio, el cual funciona con las mismas rutas de hace 20

años, las cuales tenían sitios obligados en los que coincidían como ejes transversales a todos los recorridos en la ciudad: o pasaban por el Ley o por Bomberos. Hoy, prácticamente todas las rutas siguen pasando por el centro de la ciudad. Sin embargo, avenidas como la Avenida Al Llano, no tiene ruta de busetas.

En el caso de la implementación del transporte masivo es más viable por esta, ya que por la Alfonso López tocaría abrir espacios donde está el centro del comercio de la ciudad. Además, existen algunos pequeños edificios que serían obstáculo para la implementación de estaciones y el paso de vehículos grandes. Hay que aprovechar el anillo vial que está desaprovechado en la conexión de rutas entre sectores de la Comuna 8 y 9, y los sectores de la Terminal de Transporte de Villavicencio. Si hubiese un transporte público decente las personas no comprarían tantos carros y motos, teniendo en cuenta los precios de la gasolina.

Alcalde Baquero, lo invito a otro gran desafío, la eliminación del pico y placa para los vehículos particulares, con el compromiso de que los agentes de tránsito realmente hagan cumplir la normativa, y eviten que los carros se parqueen en cualquier sitio, incentivando el valor del espacio público con calles menos congestionadas para conducir. Así el tráfico fluiría, parqueando en solo sitios autorizados por la Administración.

Son muchas las necesidades que hoy tiene nuestra ciudad capital, pero iniciamos compartiendo estas dos que son de las que mas requieren atención y solución por parte de una Administración comprometida, que conozca las dolencias de sus habitantes.

Edición 72. Periódico Impreso Llanoalmundo.com

Editora y Directora General: Mónica Liliana Castañeda Aranda. **Dir. Administrativa:** Nathalia Díaz Castañeda. **Área Comercial:** Mónica Liliana Castañeda Aranda y William Hernández. **Periodistas:** Aleyda Vargas Agudelo, Mónica Liliana Castañeda Aranda. **Columnista:** Angela María Rodríguez, Edgar Castro González, Andrés Pedraza. **Asesor Jurídico:** Franklin Meneses Sáchica. **Diseño y Diagramación:** Llanoalmundo.com. **Corrección Fotográfica:** Heinz Marín. **Corrección de Estilo:** Romin Estrada. **Fotografía:** Llanoalmundo.com. **Información de Contacto:** Calle 26A 34-26 Nuevo Maizaro - Villavicencio - Meta, Colombia. **Cel. 314 389 4147.**

Somos afiliados y aliados estratégicos de:



@dvillavicenciometa
 314 389 4147
 @llanoalmundo
 @llanoalmundo
 Llano al mundo
 llanoalmundo

Rooster

Publicidad

No vendemos cantidad, vendemos calidad!



Cormacarena ha dignificado la labor de 2.000 recuperadores ambientales en el Meta

Nunca antes en la historia, una Corporación Ambiental había dedicado tanto su atención a reconocer el esfuerzo diario de personas que dedican su vida a cuidar el planeta.

En busca de continuar trabajando en la separación de los residuos sólidos y aprovechables, Cormacarena ha hecho entrega de 1.400 impermeables a mujeres y hombres recicladores en la ciudad de Villavicencio, quienes trabajan diariamente por el bienestar del ambiente recolectando cartón, plástico, vidrios u otros residuos que generan cargas contaminantes.

“Para mí es un detalle muy bonito porque nos incentiva a ayudar más el planeta, es un implemento que nos hacía falta y nos protege para tener un mejor bienestar, así que hay que seguir luchando por el medio ambiente y un entorno sano para nuestras futuras generaciones”, indicó uno de los beneficiarios de la asociación de recicladores.

De igual manera, con la entrega de 1.400 elementos de protección perso-



Con elementos básicos como impermeables, reflectivos, entre otros, protegerán su integridad mientras trabajan en las calles.

nal a un mismo número de recicladores, Cormacarena cerró con broche de oro sus actividades del 2022 con este importante sector de trabajadores,

quienes promueven la gestión integral de residuos sólidos aprovechables y contribuyen a la disminución de las cargas contaminantes en el planeta.



La dotación estuvo compuesta por cambuso, guantes, chaleco, y pantalón, la Corporación ha avanzado en el proceso de formalización de los recicladores de oficio para protegerlos y garantizarles condiciones dignas de trabajo, a la vez que fortalece las tareas en común por la defensa y el cuidado de los recursos naturales en el territorio.

El aporte entregado fue un impulso en el propósito de incrementar el aprovechamiento de residuos sólidos que en la actualidad se calcula en 3.000 toneladas mensuales de material reciclado en Villavicencio, entre vidrio, plástico, cartón, metales, pasta, tetrapack y archivo. Solo en el 2021, la Superintendencia de Servicios Públicos reportó que fueron recuperadas 39.378 toneladas de residuos sólidos en la capital del Meta.

En promedio una persona dedicada al reciclaje trabaja entre 8 a 12 horas al día y en su gran mayoría, es población de la tercera edad, desplazados o con discapacidades físicas: “son ustedes quienes a diario recorren las calles de Villavicencio evitando que más de 3.000 toneladas de residuos sólidos (al mes) lleguen al relleno sanitario”, resaltó Andrés García, director de Cormacarena.

Con este tipo de acciones, la Corporación busca resaltar la labor y el aporte ambiental que representan los recuperadores ambientales, por eso entregará 600 impermeables más este año, mejorando el bienestar y la calidad de vida de los recicladores en el departamento.



Huertas caseras, una buena alternativa alimentaria para los hogares llaneros

La implementación de este programa en el departamento, ha permitido que madres cabeza de hogar encuentren un sustento económico, a la vez que impulsan buenas prácticas ambientales.

A través de la implementación de huertas caseras orgánicas, Cormacarena ha beneficiado 1.791 familias en diferentes municipios del Meta como Villavicencio, Cubarral, El Calvario, Guamal, Lejanías, Castilla La Nueva, Barranca de Upía, San Martín, Puerto Rico, Puerto Lleras, Uribe, Puerto Gaitán, Mesetas, Acacias y El Dorado, una estrategia que le permite a las madres cabezas de hogar cultivar sus propios alimen-



tos 100% orgánicos, beneficiando su economía y salud.

Desde el año 2020, la Corporación ha entregado kits de jardinería, que incluyen herramientas necesarias para que las familias creen huertas caseras en sus hogares, entre ellas: mallas de encierro, polisombra, fertilizantes, abono, semillas de hortalizas (cilantro, pepino cohombro, habichuela, tomate, lechuga y cebolla), entre otros utensilios indispensables.

“Me fascina el programa que está dando a conocer Cormacarena, llevando a cabo que las madres cabeza

de familia, madres comunitarias y madres de hogar aprendamos a sembrar nuestra huerta en casa”, expresó Magda Vigolla, habitante beneficiaria del sector Antonio Villavicencio.

Esta iniciativa con enfoque de género, ha logrado que las mujeres de los territorios lideren proyectos productivos en sus hogares y comunidades. La más reciente entrega se llevó a cabo en las veredas Samaria y San Juan de Ocoa, en la ciudad de Villavicencio, donde 65 familias recibieron capacitación sobre cultivos productivos y sostenibilidad alimentaria, fortaleciendo los conocimientos para producir sus propios alimentos.

Igualmente, las comunidades de los diferentes municipios son capacitadas en temas de siembra, trasplante, implementación de fertilizantes, producción de abonos orgánicos y control de plagas. Este tipo de iniciativas favorecen a las familias, pues evita el consumo de alimentos que contienen herbicidas perjudiciales para la salud y el ambiente, mientras se contribuye al cuidado de los ecosistemas y el ambiente.

Urge Seguridad para que Colombia sea potencia Alimentaria: Fedepalma

Con el lema “El Mundo, la Política y el Futuro del Campo”, se desarrolló en Bogotá la edición 40 del Congreso Agropecuario Nacional organizado por la Sociedad de Agricultores de Colombia, SAC, destacándose como el evento insigne del sector agropecuario colombiano.

Este foro congrega cada dos años a los principales protagonistas públicos y privados, nacionales e internacionales, del sector agropecuario. Es un encuentro de diálogo y análisis crítico sobre los desafíos y oportunidades que enfrenta el sector, consolidándose como una plataforma esencial para la construcción colectiva de un futuro sostenible y próspero para el agro en Colombia.

En la agenda del primer día de evento, el Presidente Ejecutivo de Fedepalma, Nicolás Pérez Marulanda, participó en el panel “El conocimiento gremial, pilar de la reforma agraria y garante de la sostenibilidad y seguridad alimentaria”; conversatorio que estuvo dirigido por Jorge Espinosa, Editor General de Caracol Radio, y tuvo también las intervenciones de Rafael Hernández, Gerente General de Fedearroz, y Germán Bahamón, Gerente General de Fedecafé.

En su intervención, Nicolás Pérez Marulanda habló sobre la productividad de la agroindustria de la palma de aceite en el país. “El año pasado estuvimos en promedio 3,7 toneladas de aceite crudo de palma por hectárea, productividad que ha venido creciendo y no se diferencia mucho de los grandes productores en el ámbito mundial. Si quiero resaltar que la productividad varía mucho dependiendo de la región; sin embargo, hemos identificado que la escala no es condición para tener productividades altas, hoy nos acompañan 10 palmicultores de pequeña escala, que son referentes de productividad en cada una de sus regiones. Para que ustedes tengan



una idea, hay productores en Colombia que pueden lograr hasta 9 o 10 toneladas de aceite crudo de palma por hectárea en promedio. Las buenas prácticas agrícolas son la clave para lograr el potencial en el cultivo”, explicó.

Además, resaltó el rol de la parafiscalidad palmera y su aporte a la financiación de la investigación y transferencia de tecnología y al programa de Aceite de Palma Sostenible de Colombia que ha beneficiado especialmente a los productores de pequeña escala. “Buena parte de las acciones que desarrolla Fedepalma en nuestro brazo de investigación, Cenipalma, está financiado gracias a los recursos que los mismos palmicultores aportan al Fondo de Fomento Palmero. Para mí la investigación y la transferencia de tecnología son muy importantes ya que el sector agropecuario enfrenta diariamente el clima, las plagas y enfermedades, y por eso es clave apoyarnos en un soporte técnico. Tres de cada cuatro pesos de la parafiscalidad palmera se in-

vierten en investigación” expresó el Presidente.

Pérez Marulanda destacó que la seguridad física y jurídica en las regiones es un punto fundamental para convertir a Colombia en una potencia alimentaria. Sin esta condición óptima, no podemos esperar que nuestros productores lleguen a ser competitivos y rentables.

Finalmente, se refirió a la Reforma Rural Integral, asegurando que el gremio y el sector tienen voluntad para realizarla, protegiendo la propiedad privada, entregando tierra a quienes tengan vocación agrícola y apoyando igualmente a quienes ya cuentan con tierra, pero no tienen legalizada la tenencia de sus predios. Pérez Marulanda concluyó que el gremio continuará aportando con un modelo de negocio probado y exitoso; y el gobierno, a su vez, debe comprometerse con garantizar las condiciones básicas como vías, seguridad y conectividad, entre otros aspectos.



“No vamos a sacrificar la inversión social para pagar los empréstitos”, Harman

A punto de culminar la Administración de Felipe Harman, existe inquietud por el pago de los dos empréstitos que deberán cancelar los villaviccences, el primero por \$50.000 millones y el segundo por \$80.000 millones. El Mandatario de la Capital del Meta, explicó que el pago de éstos, se ejecutará con el recurso obtenido por el recaudo del Impuesto Predial, el cual con la actualización catastral al estrato 6, permitió acabar con la evasión que imperaba en diversos sectores, entre ellos, el rural. Esto ha permitido que los dueños de grandes construcciones paguen lo justo, los dineros, además de cubrir los empréstitos, se invertirán en programas sociales.

De acuerdo con el Alcalde de Villavicencio, la pandemia que afectó al mundo, también tocó la economía de los villaviccences. En el 2020, el recaudo del Impuesto Predial disminuyó en aproximadamente el 15% y para el 2021, se esperaba una disminución del pago del Impuesto de Industria y Comercio, en cerca a un 30%. Por esta razón, la Administración Municipal no contaba con los recursos económicos para desarrollar proyectos del orden social que la ciudad capital requería. Las obras se proyectaron a través del endeudamiento, tomando como base para el pago de los empréstitos el recaudo del pago del Impuesto Predial -que incluía



Protección de senderos en el Parque Metropolitano Alma Viva. / Secretaria de Tics.

los recursos de la actualización catastral al estrato 6, donde se evidenció la inequidad y la evasión-; el de Industria y Comercio; y el pago del servicio de alumbrado público, que sirvieron como garantía para la adquisición del crédito.

“El primer empréstito, por un valor de \$50.000 millones, le permite al municipio construir **dos polideportivos**: el de Porfía y el de la Reliquia, sectores que por años fueron ignorados y que adolecían de espacios para el sano esparcimiento de sus habitantes-. El segundo, por un valor de \$80.000 millones contempla una importante inversión de recursos en el **Parque Metropolitano** -que aumenta el índice de espa-

cio público por habitante para nuestra ciudad-; el **Centro Cultural Cromático** -obra a cargo de Piedemonte-, una inversión que le apuesta al desarrollo de las artes, la cultura y el folclor; el **Centro Integrado de Atención a la Mujer** -parte de la ruta de atención a las mujeres víctimas-; el **Centro de Bienestar Animal**; **recuperación de diques** por daños ocasionados por la temporada de lluvias; la **construcción de vías** como: **Nueva Colombia**, la cual beneficia a los habitantes de los barrios Topacio, Manantial, Vencedores, Nueva Colombia, Uniportales, Okavango, Covisán, entre otros; la vía de **Villa Juliana** en la Comuna 9 y la vía **Charrascal-Caracolí**, que enlazará a la Comuna 9 con el Corredor Ecológico”, explicó el Alcalde.

Finalmente, Felipe Harman manifestó que no fue una decisión fácil la de realizar la actualización catastral: **“Desarrollamos un programa de inversión en obras por crédito para que los barrios más populares que jamás tuvieron obras, pues tuvieran obras. Generamos la actualización catastral al estrato seis, a quienes más tienen, para invertir en donde menos hay. Fue muy difícil, pero hoy, me siento orgulloso, ya que se llevó la inversión a los barrios más pobres de Villavicencio”**, enfatizó.



El Centro Integrado de Atención a la Mujer lleva un avance de obra del 80%. / Secretaria de Tics.

Pulpas y Jugos Naturales

INDACAROL
Industrias alimenticias carolina s.a.s.

PIKY

PEDIDOS: 608 664 3812 Cel: 315B2564627
Punto de Venta: Calle 39C 24A 27 B. Emporio
Villavicencio Meta. Email: Indacarolsas@gmail.com

ECOTURISMO SIERRA DE LA MACARENA
R.N.T. No. 16037

Un Mundo de Sensaciones y Naturaleza a Tu Alcance

AGENCIA DE VIAJES

Caño Cristales

+57 314 325 3522 - 318 708 2594
www.ecoturismomacarena.com
ecoturismo_macarena

Villavicencio
• está cambiando contigo •

CORCUMVI
CORPORACION CULTURAL DE VILLAVICENCIO

#Florece
CULTURA

¡En Villavicencio floreció la cultura!

En la administración de **Villavicencio cambia contigo** logramos invertir la cifra más alta en la historia de la cultura de Villavicencio. Para el cuatrienio se proyectaron en total **\$22.409.076.077,3** que, en catorce metas estratégicas, le apostaron a la transformación de las artes y las culturas locales. Las necesidades sentidas por el sector se tomaron como propuestas y se convirtieron en el mapa de ruta de Corcumvi; por eso, ante la exigencia de equipamientos culturales, como respuesta, se hizo realidad el diseño del Museo de la Biodiversidad, Etnoculturalidad e Identidad Llanera, que hará parte, como investigación y conjunto de colecciones, de los aportes de la entidad a la infraestructura del Parque Metropolitano, un complejo de más de veinte hectáreas que se convierten en un espacio de encuentro, conocimiento y diversidad.



En esta misma línea se proyecta el Centro Cultural Cromático con **2.764 metros cuadrados** de espacio para la dignidad de la cultura en el corazón fundacional de la ciudad y, en la periferia, se consolidó el Centro Cultural del 13 de Mayo para las oportunidades de niños y jóvenes; ganándolos para ser transformados a través de la oferta artística pública.



Fortalecer la Biblioteca Pública Municipal Germán Arciniegas nos permitió, en el 2021, ser reconocidos por el Ministerio de Cultura y la Biblioteca Nacional de Colombia como una de las diez mejores bibliotecas públicas medianas del país, por la capacidad de respuesta, adaptación y creatividad durante la emergencia sanitaria y posterior reactivación del sector bibliotecario, al sumar más de catorce comunidades veredales alcanzadas por la Ruta de la Lectura Rural y descentralizar la promoción de la lectura. La creación, en este

Gobierno, del Carnaval de Mitos y Leyendas, que reúne a artistas locales, procesos artísticos barriales, escolares, y conecta la región, el país y el mundo mediante una vitrina de talentos, aprendizajes, crecimiento creativo y promoción turística, permitió establecer un antes y un después para el sector.

Desde el 2020, han sido en total **1.468** participantes con **\$744.000.000** invertidos en premiación.



Asimismo, la Feria del Libro Villavicencio (**Filvi**) y el Festival de Cine de Villavicencio CRISOL, son dos apuestas por resaltar escenarios para el diálogo, el conocimiento y el intercambio de experiencias que nutran el quehacer artístico local, con circulación de actores nacionales e internacionales variados.



La Escuela de Música y la Banda Sinfónica Santa Cecilia, con más de **360 estudiantes**, se convierten en una garantía de que es posible una formación musical pública de calidad, que mejore la calidad de vida de los hogares de estratos 1, 2 y 3, al darles acceso gratuito a la enseñanza, instrumentos en óptimas condiciones y metodologías de alto nivel.



Alianzas estratégicas permitieron el avance en la profesionalización de creadores del territorio en maestrantes en Gestión Cultural con la Universidad de los Llanos, con recursos de la cultura municipal, convirtiéndose en una generación cuyo legado estará al servicio de la ciudad.



A su vez, se capacitaron en Promoción de Turismo Cultural con la Corporación Universitaria del Meta (Unimeta) y el Instituto de Turismo de Villavicencio, a cuarenta artistas, vendedores ambulantes, propietarios de hoteles, entre otros, quienes se apropiarán de su capacidad de cuidado y preservación de la historia para locales y turistas como estrategia de generación de recursos.

declarados en cada una de las categorías, como nuestros valores arquitectónicos del pasado en contexto de futuro.

“Esta administración proyectó y atendió las necesidades más sentidas; no solo de los artistas desde una perspectiva multicultural, sino de toda la ciudadanía. La cultura es transversal a la vida humana y la ciudad requería de apuestas profundas por descentralizar la oferta, ampliarla, llegar a los rincones de Villavicencio para dar un mensaje de oportunidades a través del arte a las nuevas generaciones. Nos comprometimos con el cambio cultural y lo cumplimos, los hechos, las cifras, los resultados, lo demuestran” afirma Edith Agudelo, directora de Corcumvi.



A su vez las apuestas por el fortalecimiento de los Museos comunitarios y espacios de memoria, las bibliotecas comunitarias y la extensión de la oferta formativa en la urbe y ruralidad. El Plan Municipal de Estímulos “Villavicencio crea contigo” entregó más de **\$3.295.649.838** millones a cada uno de los sectores, como impulso a la creación, a la innovación y a la proyección de construir ciudad, a la vez que se promueven los sueños de los y las artistas que se esfuerzan día a día por ver crecer sus iniciativas.

Finalmente, por ser de las más importantes, está la **Política pública de las culturas y las artes de Villavicencio**, la luz que proyecta por los siguientes **10 años** los procesos que deben continuar, los retos y desafíos y cómo, entre todas y todos los que habitan la capital del Piedemonte, se debe trabajar, sumar y velar por que lo escrito trascienda y sea una realidad en la que continúe floreciendo la cultura en Villavicencio.

El Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico, después de doce años, entró en su fase de implementación; de este modo, la administración municipal cuenta con las herramientas para preservar y resguardar, juntamente con los propietarios, los bienes



¿Quiénes se benefician con el subsidio a la gasolina?

En el último año, los colombianos hemos tenido que sentir el golpe en los bolsillos por el incremento, casi que mensual, del precio de la gasolina, que ya ha llegado a un precio similar al internacional. Esto debido al déficit existente en el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC) que para finales del 2023 se prevé dejará un hueco fiscal cercano a los \$20 billones, es decir, prácticamente el mismo monto que recauda la Reforma Tributaria para este año -\$19,73 billones-, lo que se ha convertido en una cifra insostenible en el tiempo. Por ello, un estudio del Centro Regional de Estudios de Energía (CREE) propone liberar los precios de la gasolina, haciendo una focalización real del subsidio para que llegue a los ciudadanos con menores ingresos, ya que el 10% de personas más ricas de la población de Colombia, se llevan casi el 50% del monto destinado como subsidio de gasolina.

Tomás González Estrada, director del CREE, explicó que ya se está haciendo la propuesta al Gobierno con relación al precio de la gasolina nacional: "Llegó el momento de que se libere el precio de este combustible. La política que hemos tenido hasta ahora ha tenido unos costos fiscales muy grandes, porque se le había estado vendiendo a la gente a un precio más barato que el precio que se le paga a Ecopetrol. Y esa diferencia nos ha costado mucho. Nos costó \$37 billones el año pasado, que más o menos da para cinco años de financiamiento del sector educativo. Así de grande es ese subsidio", explicó con dureza.

González Estrada argumentó que este subsidio al galón de la gasolina es altamente regresivo. Además, adicionó un dato que deja "fríos" a muchos, ya que en el imaginario colombiano se cree que este subsidio se destina casi en su totalidad a los estratos más vulnerables del país, pero en la práctica, según el estudio del CREE, se está destinando a los niveles más altos.

El experto argumentó que los estratos con más recursos en el país son a quienes más se le subsidia en comparación con los bajos. Pero, ¿Cómo puede ser esto? Teniendo en cuenta el estudio del CREE, el cual está apoyado en complejas operaciones matemáticas y los datos de consumo de gasolina consolidados por algunas entidades en el país, los hogares con ingresos mensuales superiores a \$3.000.000 son los que se ven más beneficiados porque no sienten tan fuerte el golpe en el bolsillo por el precio de los combustibles, pues este sector de la sociedad son los que tienen un mayor consumo de gasolina, y los que tienen mayor capacidad para pagarla, y los que menos consumen diésel.

"De cada billón de pesos que se subsidia de la gasolina en Colombia, los hogares reciben como \$147.000.000.000, y de eso casi la mitad se lo lleva el 10% más rico, esto es altamente regresivo...entonces tenemos que salirnos de ahí, y en estos momentos estamos en una coyuntura muy especial para poder lograrlo porque ya la diferencia entre el precio nacional y el internacional, y lo que le estamos cobrando a los consumidores, ya se cerró", indicó.

El Director del CREE anotó que al tener esa diferencia cerrada ha llegado el momento de que los colombianos transitemos a una liberación del precio de la gasolina, lo que significa que, "lo que se le paga a Ecopetrol sea lo mismo que paga el consumidor y nos deshagamos de un subsidio que es regresivo, que nos sale muy caro, y que no le ayuda a los más pobres", exhortó.

Así las cosas, se propone que el precio de este combustible se mueva similar al sistema del

dólar, y en el caso de las estaciones de servicio tendrían que esperar los reportes del Ministerio de Minas y Energía para así mismo cobrarle al consumidor y pagarle a Ecopetrol. Y en el caso de que los precios lleguen a toques muy altos, se propone que, se active solo en esos casos, un subsidio, pero no para todos los colombianos -como funciona actualmente-, sino solo focalizado en los ciudadanos más vulnerables.

El experto adicionó algunas ventajas fundamentales de liberar el precio de la gasolina:

-Evita apoyar o subsidiar combustibles fósiles lo que va en línea con las políticas gubernamentales para luchar contra el cambio climático.

-Disminuiría el déficit fiscal del FEPC, recursos que podrían invertirse en otros sectores sociales.

-Evita que Ecopetrol adquiera un hueco en las cuentas, pues debe asumir el subsidio cuando se aumenta el déficit en el FEPC, mientras le gira el Gobierno.

-No afecta el recaudo de impuestos porque no habría el mismo nivel de subsidio.

-Incentiva mayor competencia del sector, la cadena de los combustibles se vería obligada a ofrecer una mejor calidad a un mejor precio.

Otro tema es que, hoy en día el 20% del precio del galón de gasolina corriente está compuesto por impuestos, unos nacionales y otros municipales. En caso de que esta propuesta fuera tomada y hecha realidad, este margen de impuestos seguirían presentes en el precio final de la misma, así lo aclaró González Estrada. "Hoy en día los consumidores están pagando estos impuestos que van para el Gobierno Nacional, pero también van para los municipios, y el impuesto al carbono que nos ayuda en los temas de lucha contra el cambio climático, esos los están pagando los consumidores actualmente, y se mantendrían, a no ser que el Gobierno Nacional decida hacer un cambio en ese sentido, pero ahí no se tocaría los impuestos porque habría un problema de recaudo para el Ministerio de Hacienda y para la financiación del gasto público" anotó.

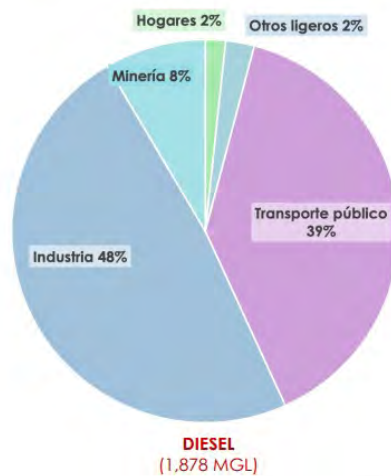
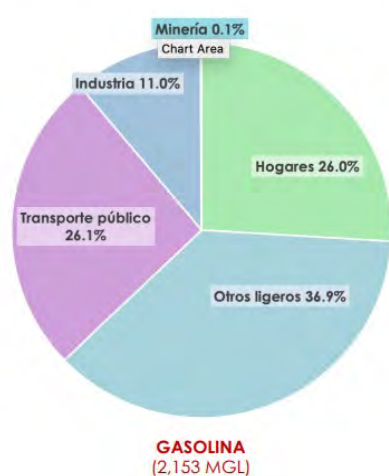
De esta manera, el CREE ha puesto sobre la mesa esta propuesta nacional para dar solución al problema del insostenible déficit en el FEPC, argumentando que un gran número de países -en América Latina todos a excepción de Venezuela, Ecuador, Bolivia, y Colombia manejan el precio de la gasolina bajo precios internacionales, incluso naciones con importación del 100% del combustible o del 70% como el caso de México, Chile y Perú tienen precios libres. La última palabra la tendrá el Gobierno Nacional, teniendo en cuenta que, Colombia es uno de los pocos países del mundo con el precio más bajo.

Para finalizar, González Estrada indicó que la entrega de subsidios a los grupos focalizados, en el caso de que se liberen los precios de la gasolina en el país, deben ser condicionados y contar con un componente general -inflación- y uno específico -consumo directo-, bajo un sistema similar al del Sisbén.



Tomás González Estrada, director del CREE, durante su participación en el Panel Retos para la Seguridad, en el marco de la VI Cumbre de Petróleo, Gas y Energía 2023 desarrollada en Cartagena. /VI CPGE .

¿Quién consume combustibles en Colombia?



Fuente: BECO, SICOM, DANE, Elaboración propia

#AquíEstáTodo

para que aprendas lo que necesitas en **cualquier momento de tu vida**

Inscríbete en www.ucc.edu.co

Campus **Villavencio**
Teléfono: 608+ 6740874
ext. 8561 – 8534 opción 1
ami.vil@ucc.edu.co

Financia tus estudios con



www.comuna.com.co
villavencio@comuna.com.co
(608) 6611933 - (300) 6510874 ext. 02 – 04

Paz en Crisis: el libro que revela los secretos de los Acuerdos de Paz en Colombia

'Paz en Crisis' es un proyecto editorial sin precedentes que se adentra en la compleja travesía hacia la paz en Colombia, explorando sus desafíos, logros y lecciones aprendidas en un contexto de crisis. Esta serie de libros compuesta por cuatro tomos en total, es el resultado de un extenso programa de investigación que busca proporcionar una visión completa y multidimensional de la paz en nuestro país, desde diversos enfoques académicos y metodológicos.

El primer tomo, titulado 'Nociones, acuerdo e implementación', emerge como un faro de conocimiento en medio de la tormenta de la paz en Colombia. Este volumen, editado por Jaime Andrés Wilches, docente investigador de la Escuela de Administración y Competitividad del Politécnico Gran Colombiano, desmenuza la realidad actual de Colombia y aborda temas cruciales como la paz, la democracia, la seguridad y los derechos. A través de una profunda reflexión, revela que, en lugar de avanzar hacia la estabilidad prometida en los acuerdos, el país enfrenta una creciente y diversificada conflictividad.

El libro se divide en dos partes esenciales: la primera, analiza los cinco años posteriores al conflicto armado, ofreciendo una visión panorámica de un país que se encuentra en un proceso de transformación; la segunda, se adentra en aspectos específicos de la implementación de los acuerdos como: la reforma agraria, la participación política, la solución de la problemática de las drogas ilícitas, las víctimas y la verificación.

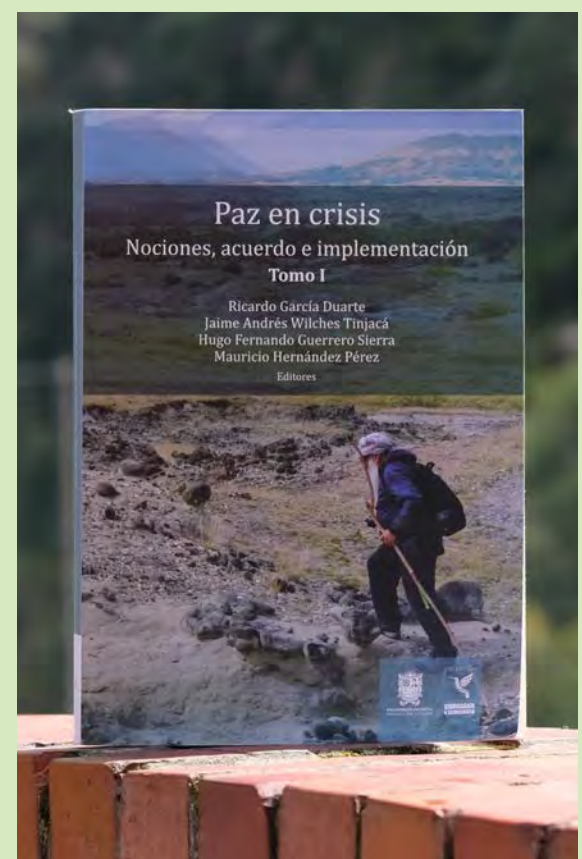
El docente Jaime Andrés Wilches arroja luz sobre las complejidades y obstáculos que se han presentado en el proceso de paz con las FARC. Destaca que la guerrilla perdió legitimidad con el tiempo y se alejó de sus propósitos originales,

lo que llevó a una sociedad cansada y hastiada de la violencia a participar de la marcha del 4 de febrero de 2008, donde la sociedad colombiana se levantó en contra de las FARC, marcando un punto de inflexión.

"La guerrilla de las FARC tuvo desde la década de los 60 una guerra que fue perdiendo sentido porque terminó desideologizándose y aliándose a otras estructuras criminales, lo que le quitó legitimidad frente a la sociedad colombiana y empezó a generarse un repudio frente a ella. La marcha fue el punto de partida para que años después las FARC se sintieran presionadas a iniciar los diálogos de paz, porque ya no tenían la misma capacidad de incidencia sobre un país que ya se había urbanizado y miraba con recelo una guerrilla de tono eminentemente rural", explica el docente.

Los retos, según Wilches, estuvieron marcados por la resistencia de las FARC a transformar sus estructuras, al compromiso con un nuevo país, así como por la polarización política y la presión de las ideologías extremistas. Además, la sociedad colombiana, en un plebiscito en 2016, votó en contra de los acuerdos, lo que desencadenó una serie de crisis y desacuerdos en la implementación del proceso de paz.

En términos de reparación a las víctimas, la obra destaca que esto no se limita a aspectos administrativos y monetarios, sino que se extiende a la sanación psicológica y simbólica, así como a la reconciliación de toda la sociedad. También resalta el papel crucial desempeñado por la Comisión de la Verdad y la Jurisdicción Especial para la Paz en este proceso. "Aunque aún enfrentamos resistencias, debemos reconocer el papel fundamental de estos mecanismos y la dedicación ética y profesional de quienes los impulsan. Esta experiencia sienta



las bases para el futuro, sugiriendo que, tras un acuerdo con el ELN, una comisión de verdad podría renacer y la JEP podría desempeñar un papel aún más relevante en la construcción de una paz duradera en Colombia", afirmó.

Finalmente, el docente del Politécnico Gran Colombiano, comparte su perspectiva sobre el paso de las guerrillas a partidos políticos en Colombia y señala que, aunque ha habido avances en este sentido, aún persisten discursos de prevención debido a las acciones violentas cometidas por estas guerrillas en el pasado, hoy en día disidencias.

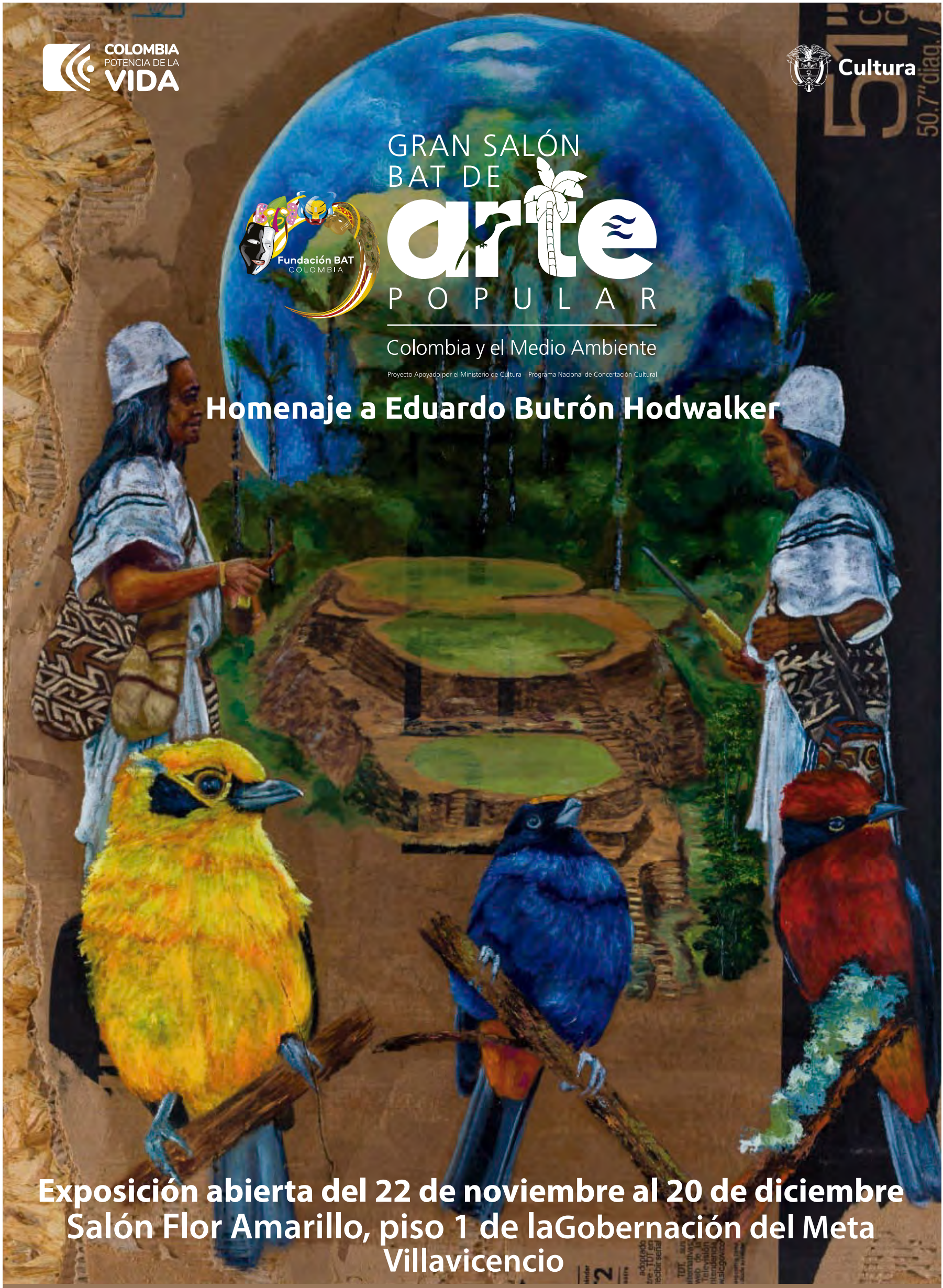


GRAN SALÓN BAT DE **arte** POPULAR

Colombia y el Medio Ambiente

Proyecto Apoyado por el Ministerio de Cultura – Programa Nacional de Concertación Cultural

Homenaje a Eduardo Butrón Hodwalker



Exposición abierta del 22 de noviembre al 20 de diciembre
Salón Flor Amarillo, piso 1 de la Gobernación del Meta
Villavicencio

☎ 3132208068 - 3214364795



Jhony Mauricio Sánchez • GUARDIANES DEL PLANETA • Óleo sobre madera reciclada • 122x 81 x 1 cm • Villavicencio, Meta
Fotografía: Ernesto Monsalve – Fundación BAT

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ÁREA DE MANEJO
ESPECIAL LA MACARENA "CORMACARENA" NIT. 822.000.091-2

AUTO No. PS-GJ.1.2.64.23. 3 2 6 9 EXPEDIENTE No. 3.5.2.11.013.067

"POR MEDIO DEL CUAL SE INICIA REVISIÓN ADMINISTRATIVA A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA RESPECTO A LA INCLUSIÓN DE RUTAS Y/O SUSTANCIAS AL PLAN DE CONTINGENCIA DE LA EMPRESA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE TANQUES Y CAMIONES PARA COLOMBIA - COVOLCO IDENTIFICADA CON NIT 890.201.056-4 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

DISPONE:

Artículo 1°. Iniciar trámite administrativo para efectuar la revisión de la documentación presentada mediante radicado No. 21372 del 25 de agosto de 2023, respecto a la inclusión de rutas al Plan de Contingencia aprobado a la empresa COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES TANQUES Y CAMIONES PARA COLOMBIA - COVOLCO identificada con Nit. 890.201.056-4 por medio de la Resolución No. PS-GJ.1.2.6.15.1084 del 03 de julio de 2015.

Artículo 2°. La empresa COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES TANQUES Y CAMIONES PARA COLOMBIA - COVOLCO deberá cancelar la suma de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6.000.000) por concepto del servicio de revisión de la documentación presentada radicado No. 21372 del 25 de agosto de 2023 respecto a la inclusión de rutas al Plan de Contingencia. Esta suma deberá ser consignada en el término de diez (10) días contados a partir de la notificación del presente auto, en las cuentas: para pago por transferencia electrónica (Banco Caja Social-Ahorros 24102850905; Banco Davivienda-Ahorros 096025324664), para pago en efectivo en Banco BBVA- ahorros 854001674: a nombre de CORMACARENA con, Nit: 822.000.091-2, bajo el Numero de referencia 1264233269 y posteriormente, deberá allegar copia de la consignación a la Subdirección Administrativa y Financiera.

Parágrafo Primero. La revisión del plan de contingencia está sujeto al pago de lo dispuesto en

el presente artículo; en caso de que la consignación no se efectúe dentro del término establecido, se suspenderán los trámites hasta tanto este se realice.

Parágrafo Segundo. Sin perjuicio de que se efectúen o no requerimientos en virtud de la revisión al plan de contingencia, el interesado deberá pagar el valor correspondiente liquidado.

Artículo 3°. El solicitante tendrá que publicar el encabezado y parte Dispositiva del presente acto administrativo en un Diario de amplia circulación nacional o regional, y allegar un ejemplar para que obre dentro del expediente de la referencia, lo anterior para dar cumplimiento al principio de publicidad, de conformidad al artículo 73 de la Ley 1437 de 2011.

Artículo 4°. El Grupo Tics adscrito a la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental de la Corporación, deberá publicar el presente acto administrativo en su página web, conforme lo preceptúa el artículo 73 de la Ley 1437 de 2011.

Artículo 5°. Una vez la Empresa/Persona allegue el pago correspondiente a la revisión de documentación, ordenar a la Subdirección de Gestión y Control Ambiental, grupo Hidrocarburos y Energético, para que los funcionarios técnicos determinen la necesidad de realizar o no requerimientos al plan de contingencia presentado y se emita el correspondiente concepto técnico.

Artículo 6°. Notificar a la empresa COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES TANQUES Y CAMIONES PARA COLOMBIA - COVOLCO a través de su representante legal y/o quien haga sus veces, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 y siguientes de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Parágrafo. En el evento de que la empresa en mención haya autorizado la notificación por correo electrónico, se deberá efectuar de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 2080 del 2021, por medio del cual se modifica el artículo 56 de la Ley 1437 del 2011.

Artículo 7°. Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno por tratarse de un auto de trámite, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 de la ley 1437 de 2011.

Artículo 8°. Ejecutoriado el presente acto administrativo envíese copia a la Subdirección Administrativa y Financiera y a la oficina de Gestión Económica de la Corporación para lo de su cargo.

NOTIFÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

JUAN CARLOS MEDINA GONZALEZ
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

- 1 Garantiza el derecho fundamental a la salud.
- 2 Permite el acceso oportuno a la prestación de servicios de salud sin discriminación por capacidad de pago y para todos los residentes del país.
- 3 Fortalece la atención en salud en el área rural.
- 4 Dignifica las condiciones laborales de los trabajadores de la salud.
- 5 Busca el manejo transparente de los recursos públicos de la salud.
- 6 Garantiza la participación social en la toma de decisiones y cuidado de los recursos.
- 7 Fortalece los hospitales públicos en todo el país.
- 8 Impulsa la conformación de equipos de salud para el cuidado de las personas en sus territorios.
- 9 Garantiza la autonomía de los profesionales de la salud.
- 10 Implementa un modelo de salud fundamentado en la atención primaria en salud, centrado en las personas, familias y comunidades.
- 11 Organiza la prestación de servicios de salud en redes que garantizan el acceso y la oportunidad en la atención.
- 12 Promueve la garantía del acceso al agua potable, condiciones sanitarias dignas, seguridad alimentaria, vivienda y educación para mejorar la salud de la población.





Cultura y Eventos
Cofrem

T E T R A E A



MUJERES *a la* PLANCHA

Mariana Gómez | Alisson Joan
Shaira | Laura Mayolo
Carolina Núñez

HOMBRES — A LA — PLANCHA

Carlos Montaña | Marcelo Cezán
Juan Manuel Medina
Sebastián Silva | Josse Narváez

PULEP: WGX113

SÁBADO 25 NOVIEMBRE

PARQUE DE LA VIDA COFREM

INFORMES
316 875 1030 - 316 466 8200

Edición 72

Pág.
12

Llanosalmundo
Periódico 100% Llano
.com

PRODUCE
GES
SINCRONIA S.A.S

VIGILADO SuperSubsidio